

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA N° 349

En Bucaramanga, el 5 de mayo de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, María Stella Jara Gutiérrez y Susana Quiroz Hernández, quien la preside, sometieron a estudio – a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones – los siguientes proyectos:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
68190-6000-258-2014-01573-(19-681A).	JHON ARLEY MARTÍNEZ PICO.	Acceso carnal abusivo con menor de 14 años.
68615-6000-239-2012-00066 (21-055A)	CARLOS ENRIQUE REY MELÉNDEZ.	Daños en los recursos naturales y contaminación ambiental.
68001-6000-159-2020-03966-00 (20-698A)	LUIS CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA y otro.	Hurto calificado y agravado.

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado – por medios electrónicos – por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SUSANA QUIROZ HERNÁNDEZ
Magistrada